

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NACIONAL DE CARGA Nro, 000432-CPO-05-2008-CNTTT

www.cotranacar@hotmail.com

Latacunga, 22 de mayo del 2018

Señor

Travez Mise Edison Paul

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COTRANACAR S.A.

De nuestras consideraciones:

Nosotros, Cando Jorge Enrique con número de cédula 050095112-4 y Travez Mise Edison Paul con número de cédula 050320549-4, de nacionalidad Ecuatoriana todos, nos dirigimos a usted con la finalidad de exponerle y solicitarle lo siguiente:

Cando Jorge Enrique, accionista de la compañía propietario de 1(una) acción de cinco dólares americanos cada una, CEDO a perpetuidad 1(una) acción de cinco dólares americanos de inversión nacional, al señor Travez Mise Edison Paul, razón por la que comedidamente solicitamos la legalización de acuerdo con la ley de compañías, así como el registro en el libro de acciones y accionistas dicha transferencia.

Por la atención que se dé a la presente anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente.

Cando Jorge Enrique

C.C. 050095112-4

CEDENTE

Travez Mise Edison Paul C.C. 050320549-4

CESIONARIO

Santo Luzmila

C.C. 050108741-5

CONYUGUE CEDENTE

Talahua Remache Wilma Maribel

C.C. 050291988-9

CONYUGUE CESIONARIO

LATACUNGA - ECUADOR























